



SALTA, 10 de Marzo de 1980

Expediente N° 8.025/80.

RES. N° 030/80.

VISTO:

El llamado a inscripción efectuado para proveer un cargo de / Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Química Orgánica;

Que se hace necesario proveer la constitución de una Comisión Asesora para que atienda en el estudio de antecedentes y opine sobre los mismos de manera tal que esta Dirección resuelva sobre el particular;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N°/ 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conformar una Comisión Asesora para evaluar los antecedentes de los postulantes al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA ORGANICA, integrada por los siguientes miembros:

- |                              |                 |
|------------------------------|-----------------|
| - Dr. Ernesto Santos DELGADO | - Prof. Titular |
| - Ing. Román F. CUELLAR      | - Prof. Adjunto |
| - Ing. Silvano LOCATELLI     | - Prof. Adjunto |

ARTICULO 2°: Determinar que la Comisión creada por el Artículo 1° deberá elevar su dictamen a esta Dirección en un plazo no mayor de 72 ( setenta y dos ) horas a contar de recibidas las pertinentes notificaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber y resérvese hasta el cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2° de la presente .-



*[Signature]*  
Lic. ROQUE RIGGIO  
Secretario



*[Signature]*  
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Departamento de Ciencias Exactas